

OR-318 Comité del Programa de Seguro Médico

Número	OR-318-2019-11-S	Autoridad de aprobación	PRE
Fecha de Efectividad	1 de Noviembre de 2019	Autoridad de publicación	PRE
Ultima Actualización	1/11/2019	Documentos de respaldo / sustentatorios	N/A
UBR	HRD	Categoría	Corporativo
Contacto en UBR	Carolina Serra	Idioma original	Inglés
Clasificación ATI	Confidencial	Tipo	Norma

1. Tipo de Comité

1.1. COMITÉ ASESOR

2. Finalidad

2.1. El Comité del Programa de Seguro Médico ("Comité" y "Programa", respectivamente) asesora a la/al Gerente General del Departamento de Recursos Humanos ("HRD") en asuntos descritos en la sección 4.

3. Membresía

3.1. Presidente: Jefe de la División de Remuneración, Prestaciones y Servicios del Departamento de Recursos Humanos.

3.2. Otros Miembros:

3.2.1. Presidente de la Asociación de Jubilados

3.2.2. Presidente de la Asociación de Empleados

3.2.3. Jefe de la División de Protección Social y Salud del Sector Social

3.2.4. Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación del Personal

3.2.5. Jefe de la División de Contabilidad del Departamento de Finanzas

3.2.6. Jefe de la División del Contralor de la Corporación Interamericana de Desarrollo

3.3. El Presidente del Comité puede autorizar que personas adicionales asistan a reuniones específicas, ya sea como participantes u observadores, teniendo en cuenta la agenda respectiva y los factores de confidencialidad que sean apropiados.

3.4. Secretario/a: Líder de Equipo de Bienestar de Personal y Beneficios de Salud de la División de Remuneración, Prestaciones y Servicios del Departamento de Recursos Humanos.

4. Funciones:

4.1. Asesora al Gerente General de HRD sobre propuestas y otros asuntos que podrían ser presentados al Comité por la/el Gerente General de HRD con respecto a propuestas de cambios a los términos fundamentales de cobertura, la estructura de las primas del Programa, y cambios que tendrían un impacto material en los términos de participación en el Programa.

4.2. Se reúne por lo menos anualmente para recibir un informe regular sobre asuntos financieros y operativos concernientes al Programa, y recibe informes adicionales a medida que sean proporcionados por la/el Gerente General de HRD para apoyar las funciones del Comité.

4.3. Tomando en cuenta el rol de asesoría del Comité, el Comité no participará en la administración regular del Programa, adquisiciones o asuntos de recursos humanos asociados al Programa, o manejo de casos individuales.

4.4. Tanto la Asociación de Empleados como la Asociación de Jubilados mantendrán sus canales regulares de comunicación con la Administración para todos los temas relacionados con el Programa.

5. Quorum:

5.1. El quorum para una reunión será el Presidente y tres (3) Miembros del Comité.

6. Agenda del Comité:

6.1. La agenda de temas para el Comité será establecida por el Presidente.

7. Reuniones y Minutas:

7.1. El Presidente puede convocar reuniones de Comité y proveer documentación a los Miembros del Comité tanto para revisión sin llamar a una reunión, como para información, según lo estime apropiado el Presidente con la debida consideración de las funciones del Comité.

7.2. El Secretario del Comité preparará las Minutas de las reuniones bajo la dirección del Presidente. Las Minutas dejarán constancia de las recomendaciones y otras conclusiones que serán hechas por el Comité, y no incluirán los detalles de las deliberaciones del Comité. Las Minutas podrán tomar nota de diferencias fundamentales en puntos de vista dentro del Comité, según lo determine el Presidente. Las Minutas serán aprobadas por el Presidente. Como documento consultivo para un asunto deliberante, las Minutas de las Reuniones serán confidenciales.

7.3. Los Miembros del Comité respetarán la confidencialidad de los asuntos analizados por el Comité según lo dispuesto por las políticas del Banco.

Idioma original: Inglés, en caso de discrepancia la versión en Inglés prevalecerá

Regulation: OR-318 Comité del Programa de Seguro Médico

Classification: General Guideline

Access to Information Classification: Confidential, internal use

Supporting Reference Documentation: N/A

UBR: HRD

UBR Contact: Serra, Carolina

Original Approval Date:

Last Update: 01/11/2019

Status: